



PRIMERA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO TECNICO DE CATASTRO MUNICIPAL DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.

En el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; siendo las 13:00 trece horas del día miércoles 23 veintitrés de julio del año 2025 dos mil veinticinco, y estando constituidos en la Sala Museográfica José Clemente Orozco, ubicada dentro de la Presidencia Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, calle Cristóbal Colon No. 62, Colonia Centro, a fin de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria y de instalación del Consejo Técnico de Catastro Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco.

PRIMERO. - BIENVENIDA POR PARTE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL Y PRESIDENTA DEL CONSEJO TECNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

Presidenta Lic. Magali Casillas Contreras: Buenas Tardes, a todos los integrantes del Consejo Técnico de Catastro Municipal, agradezco que nos compartan de su valioso tiempo se que hay múltiples actividades y destinarle un tiempo para la toma de decisiones que de manera increíble van a repercutir en beneficio de Zapotlán, porque sabemos que lo que aquí se decide, bueno, va a repercutir invariablemente en un tema de ingreso y que el ingreso es para nosotros indispensable para poder brindar servicios públicos de calidad por lo que me da muchísimo gusto y como siempre bienvenidos muy importantes sus opiniones y que nos fortalezcan en lo que decidiremos en este proceso, muchísimas gracias.

Secretario Técnico Lic. Victoria García Contreras: Como segundo punto tomare la lista de asistencia a efecto de declarar si existe quórum legal y se hará la instalación de la sesión en cumplimiento al artículo 23 de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco, y a los artículos 7 y 10 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de Catastro Municipal, por lo que procedo a tomar lista de los asistentes, por lo que les pido de favor levanten su mano una vez que escuchen su nombre:

- 1.- Presidenta del Consejo, es la Presidenta Municipal la Lic. Magali Casillas Contreras. Presente
2.- Como Secretaria del Consejo, la Encargada de la Hacienda Municipal, Victoria García Contreras, la de la voz. Presente
3.- Como consejera, la Directora de Catastro, Lic. Lorena Godínez Macias. Presente
4.- Como consejera, Regidora, Presidenta de la Comisión Edilicia de Hacienda Municipal y Patrimonio, la Dra. Miriam Salome Torres Lares. Presente
5.- Como consejera, Representante del sector comercial Mtra. Noemi Gutiérrez Guzmán. Presente
6.- Como consejero, Representante del sector industrial y empresarial el C. Adrián Toledo Orozco. Presente
7.- Como consejero representante del sector agropecuario, C. Jaime Cuevas Zepeda
8.- Como consejero representante de propietarios de fincas urbanas la Lic. Erika Camacho Murillo, en su representación como suplente la ciudadana Ana Rosa Flores Chávez. Presente
9.- Como consejero representante de la asociación de valuadores Arq. Omar Horacio Avalos López. Presente
10.- Como consejero representante del Colegio de Notarios, Lic. Alejandro Elizondo Verduzco.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**11.-** Como consejero representante del Colegio de Ingenieros **Ing. Omar Armando González Viguera**s.

**12.-** Como consejero representante del Colegio de Arquitectos **Arq. Francisco Javier Magaña Romero**. **Presente**

También nos acompaña quién va a ser el suplente del secretario de consejo que es el director administrativo, el maestro José Antonio Álvarez Hernández, **presente**.

Y el consejero suplente de lo que es el área técnica, el arquitecto Óscar Omar Ramírez Ríos, **presente**

Doy cuenta que se encuentran **10** integrantes de los **12** integrantes del Consejo Técnico de Catastro Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, y que de conformidad al artículo 20 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de Catastro Municipal, se declara que existe quórum legal y validados todos los acuerdos que se tomen en la presente sesión por lo que se declara abierta siendo las 13:17 trece horas con diecisiete minutos del día 23 veintitrés de julio del presente año, continuando como **tercer punto**, se hará la toma de protesta de los nuevos consejeros por lo que les solicito nos pongamos de pie para que la presidenta municipal y presidenta del Consejo Técnico Catastral nos tome la protesta

**Presidenta Magali Casillas Contreras:** En mérito de lo anterior les pregunto compañeras y compañeros integrantes de esta Comisión protestan desempeñar eficazmente el cargo como miembros del Consejo Técnico de Catastro Municipal de Jalisco cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos la particular del Estado de Jalisco las Leyes que de una a otra emanen y los ordenamientos municipales mirando todo con prosperidad del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco."

**Todos los miembros: ¡SI PROTESTO!**

**Presidenta Magali Casillas Contreras:** Si no lo hicieran así que la nación el estado y el Municipio de Zapotlán el Grande se los demanden. Enhorabuena felicidades y muchísimas gracias, podemos tomar asiento.

**Presidenta Magali Casillas Contreras:** Le solicito secretaria técnico de lectura al orden del día propuesto para consideración de este consejo.

**Secretario Técnico Lic. Victoria García Contreras:** Continuando con la sesión en el **cuarto punto** es la lectura y aprobación del orden del día, por lo que le daré lectura a todo el orden del día para su posterior aprobación

### ORDEN DEL DIA

- 1.- Bienvenida por parte de la Presidenta Municipal y Presidenta del Consejo Técnico de Catastro Municipal.
- 2.- Lista de Asistencia, declaración de Quórum legal e instalación de la sesión.
- 3.- Toma de protesta de nuevos consejeros.
4. - Lectura y aprobación del **ORDEN DE DIA**.
- 5.- Justificación e importancia de actualizar la base para las contribuciones inmobiliarias.
- 6.- Propuesta para el ajuste a los valores unitarios de terreno para ejercicio fiscal 2026;
- 7.- Propuesta para el ajuste a los valores unitarios de construcción para el ejercicio fiscal 2026;
- 8.- Propuesta para el ajuste a los valores unitarios de los centros de población, de zona y del parque industrial para el ejercicio fiscal 2026;
- 9.- Propuesta para el ajuste a los valores unitarios de predios rústicos para el ejercicio fiscal 2026.
- 10.- Elección de un integrante del Consejo Técnico de Catastro Municipal que valide el proyecto de tablas de valores.
- 11.- Asuntos varios.
- 12.- Clausura.



**ZAPOTLÁN EL GRANDE**

**GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027**

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

**Secretaria Victoria:** Antes de pasar a probar lo que es el orden del día, necesito saber si alguno de ustedes requiere agendar algún asunto vario ¿no, bien? Entonces por favor les solicito que quien este por la afirmativa para aprobar el orden del día sírvanse a levantar la mano para su aprobación. **se aprueba por unanimidad de los presentes.**

Seguimos con el orden del día que es el **quinto punto** es la exposición de la justificación e importancia de actualizar la base para las construcciones inmobiliarias, para lo cual de conformidad a lo señalado en el artículo 54 fracción I de la Ley de Catastro Municipal para el Estado de Jalisco y el artículo 30 del Reglamento de Catastro Municipal de Zapotlán el Grande, le concedo el uso de la voz a la Lic. Lorena Godínez Macias quien es la Directora de Catastro Municipal para que nos explique la importancia de actualizar la base para las construcciones inmobiliarias

**Intervención de la Lic. Lorena Godínez Macias:** Buenas Tardes Consejeros, bienvenidos el día de hoy les vamos a hacer una presentación, con todo gusto cuando tengan alguna duda pueden decirme con confianza ... posterior al mensaje de la directora de Catastro se analiza en la pantalla la presentación de imágenes acompañadas de tablas con los valores de las calles actuales y los valores propuestos en el que se refiere que los valores unitarios de terreno se propone un incremento del 5%, en lo que respecta al valor unitario de construcción para el ejercicio fiscal 2026, se propone un ajuste del 5%, y en lo sucesivo a los valores unitarios de los centros de población, de zona y del parque industrial para el ejercicio fiscal 2026 se propone un incremento de \$10.00 pesos, del valor actual y finalmente a los valores unitarios de predios rústicos para el ejercicio fiscal 2026, se propone un aumento del 5%, por lo que una vez analizadas las presentes propuestas se les pregunta a los integrantes del Consejo Técnico Catastral si existe alguna duda.. por lo que se le concede el uso de la voz al **Arq. Francisco Javier Magaña Romero**, consejero, representante del Colegio de Arquitectos, quien realiza la siguiente pregunta:

**Consejero Arq. Francisco Javier Magaña Romero:** Dentro de los valores de los rústicos como quedamos en cuestión de los invernaderos

**Consejera Lic. Lorena Godínez Macias:** Dentro de los valores de construcción el ajuste seria igual del 5% manejaríamos el mismo criterio

**Secretario Técnico Lic. Victoria García Contreras:** Continuando con el orden del día a la exposición que hicieron nuestros compañeros de la Dirección de Catastro, ya nos expusieron la propuesta que ellos tienen para lo que es el ajuste a los valores unitarios de construcción para el ejercicio fiscal 2026; también nos hicieron la propuesta para el ajuste a los valores unitarios de los centros de población, de zona y del parque industrial para el ejercicio fiscal 2026; la propuesta para el ajuste a los valores unitarios de predios rústicos para el ejercicio fiscal 2026, para poderlos someter a votación si están de acuerdo le voy a pedir a mis compañeros que nuevamente nos pongan la tabla correspondiente de cada una de las propuestas y así estarles solicitando a Ustedes la votación.

En el **sexto punto** del orden del día tenemos la propuesta para el ajuste a los valores unitarios de terreno para el ejercicio fiscal 2026 la propuesta que nos están haciendo los compañeros es de un 5% a los valores unitarios del terrenos para el ejercicio fiscal 2026 y nos están haciendo la propuesta de ese incremento y lo que estamos viendo en pantalla es cuales serian las cuentas que serian afectadas con ese incremento por lo que les solicito una vez conocida la propuesta para el ajuste a los valores unitarios del terrenos para el ejercicio fiscal 2026 del 5% sírvanse a levantar la mano los que estén a favor del 5%, **aprobado por unanimidad**

En el **séptimo punto** del orden del día es la propuesta para el ajuste a los valores unitarios de construcción para el ejercicio 2026, una vez conocida la propuesta para el ajuste del 5% del valor unitario para el ejercicio 2026, les solicito levanten la mano de autorizar la propuesta del 5% a los valores unitarios de construcción del 2026, **aprobado por unanimidad**



En el **octavo punto** del orden del día tenemos la propuesta para el ajuste a los valores unitarios de los centros de población de zona y del parque industrial para el ejercicio fiscal 2026, para ello nos están proponiendo un ajuste de mas \$10.00 pesos en razón de lo que se tiene actualmente en el 2025 para el ejercicio 2026, por lo que una vez conocida esta propuesta pueden levantar la mano quienes estén a favor de aprobarlo como nos lo están proponiendo, **aprobado por unanimidad**

En el **noveno punto** del orden del día tenemos la propuesta para el ajuste a los valores unitarios de predios rústicos para el ejercicio fiscal 2026, del 5% para el ejercicio fiscal 2026, por lo que les solicito una vez conocida esta propuesta pueden levantar la mano quienes estén a favor de aprobarlo como nos lo están proponiendo, **aprobado por unanimidad.**

**Secretaria Lic. Victoria García Contreras:** Continuando con el orden del día pasamos al **decimo punto** en el cual se solicita hacer la elección de un integrante del consejo técnico de catastro municipal que valide el proyecto de tablas de valores, para lo cual pongo a su consideración si Ustedes tienen alguna propuesta de los integrantes de este Consejo que pueda ayudarnos con la validación de lo que es el proyecto de tablas de valores, caso contrario le pediría a la Directora de Catastro ella nos proponga quien seria el representante del Consejo que nos pudiese apoyar con esta encomienda.

Por lo que unos segundos después y toda vez que no hubo propuesta se solicita a la Directora de Catastro proponer a un integrante del Consejo Técnico Catastral, consecuentemente se propone al **Arq. Francisco Javier Magaña Romero**, por lo que se somete a consideración del Consejo para que sea el Arq. Francisco Javier Magaña Romero, para que valide el proyecto de tablas de valores, por lo que los integrantes del Consejo Técnico Catastral, **aprueban por unanimidad**

**Secretario Técnico Victoria García Contreras:** El siguiente punto es **asuntos varios**, sin embargo, no se agendo ninguno, por lo que pasaremos al **Decimo Segundo Punto** que es la clausura de la sesión para lo cual le concedo el uso de la voz a la Presidenta Municipal y Presidenta del Consejo Técnico Catastral Lic. Magali Casillas Contreras a efecto de que de por concluida la Primera Sesión Ordinaria de Consejo Técnico Catastral Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco.

**Presidenta Lic. Magali Casillas Contreras:** No me resta nada más que agradecer la presencia de todos Ustedes, ya que lo que se expuso aquí en el Consejo Técnico de Catastro está dentro de los márgenes para que no vaya a haber alguna afectación al bolsillo del ciudadano y sabemos lo importante y lo indispensable que resulta la recaudación del impuesto predial, pues esto se traduce en obras y mejoramiento de los servicios públicos dentro de nuestro municipio, sabemos que hay un rezago importantísimo en tema de mejorar infraestructuras en vialidades y otros servicios públicos. Bueno, y antes de concluir quiero felicitar a los compañeros de catastro y de tesorería porque si pudieron ver dentro de las gráficas que nos expusieron la recaudación ha sido satisfactoria, de hecho estamos a \$6,000.000.00 (Seis Millones 00/100 M.N.) de alcanzar la meta propuesta en la en la ley de ingresos y eso que estamos todavía en el séptimo mes, creo que eso refleja, desde mi punto de vista, la confianza de los ciudadanos, pues en que el pago de sus impuestos esta traduciendo en obras que benefician aquí a Zapotlán, así es que gracias a Ustedes compañeros de Catastro quienes han hecho un trabajo extraordinario en el manejo y la proyección del ejercicio de Catastro público,



**ZAPOTLÁN EL GRANDE**

**GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027**

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

agradecida como siempre por los beneficios que generan a Zapotlán; siendo las 13:47 trece horas con cuarenta y siete minutos de este día miércoles 23 veintitrés de julio de año 2025 dos mil veinticinco, damos por concluida esta primer sesión ordinaria del Consejo Técnico Catastral y validos los acuerdos que aquí se tomaron, enhorabuena para todas y todos. ¡Gracias!

**LIC. MAGALI CASILLAS CONTRERAS  
PRESIDENTA DEL CONSEJO TÉCNICO  
DE CATASTRO MUNICIPAL**

**LIC. VICTORIA GARCIA CONTRERAS  
SECRETARIA DEL CONSEJO TÉCNICO  
DE CATASTRO MUNICIPAL**

**LIC. LORENA GODINEZ MACIAS  
DIRECTORA DE CATASTRO MUNICIPAL**

**ARQ. MIRIAM SALOME TORRES  
LARES  
REGIDORA PRESIDENTE DE LA  
COMISION EDILICIA DE HACIENDA  
MUNICIPAL**

**MTRA. NOEMI GUTIERREZ GUZMAN  
PRESIDENTA DE LA CAMARA  
NACIONAL DE COMERCIO DE CIUDAD  
GUZMAN, JALISCO.**

**C. ADRIAN TOLEDO OROZCO  
PRESIDENTE DE LA CONFEDERACION  
PATRONAL DE LA REPUBLICA  
MEXICANA**

**ARQ. OMAR HORACIO AVALOS LOPEZ  
REPRESENTANTE DEL CONSEJO  
INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL  
ESTADO DE JALISCO**

**ARQ. FRANCISCO JAVIER MAGAÑA  
ROMERO  
REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE  
ARQUITECTOS DEL SUR DEL ESTADO  
DE JALISCO, A.C.**

**C. ANA ROSA FLORES CHAVEZ  
REPRESENTANTE COMÚN DE LAS  
PERSONAS JURÍDICAS CON  
FUNCIONES DE ORGANIZACIÓN  
CIUDADANA Y VECINAL**